

Alto Guadalentín

LORCA

Perfilados los últimos detalles en el Ayuntamiento

El Plan Urbanístico, en la recta final

El proyecto podría estar terminado a final de año

Los directores regionales de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, José A. Sáez de Haro, y de Ordenación Territorial y Medio Ambiente, Luis Bernardeau, han mantenido una reunión de trabajo en el Ayuntamiento de Lorca para tratar sobre dos cuestiones que dependen de sus respectivas competencias y que están pendientes de concreción para su aprobación final. Se trata del Plan General de Ordenación Urbana de Lorca y el Plan de Protección de Lomo de Bas-Calnegre. Ambos planeamientos fueron alegados en los oportunos plazos de información pública. Ahora, con estas reuniones, se intenta acercar posiciones para sacarlos adelante.

En la rueda informativa mantenida al final de la jornada, ambos directores regionales explicaron, sin entrar en detalles, la situación actual. Para Sáez de Haro, esta era una reunión más de las que periódicamente celebraba con el Ayuntamiento para preparar los informes finales con el fin de que, el Plan General de

Ordenación Urbana, pueda pasar la tramitación definitiva, que lleve a su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma. Casi se comprometió a que antes de terminar este año el márchamo final sea un hecho. «Estamos alcanzando un nivel de coincidencia muy grande. No obstante existen algunos detalles en los que, todavía, no hemos llegado a un acuerdo. Por citar un ejemplo, la solución del escalón que existe ahora entre la Avenida de Juan Carlos I, con un nivel de edificación alto y el vía del ferrocarril, que exige definir con más detalles la solución a aplicar».

Otras cuestiones, como rondas perimetrales para descargar de tráfico el centro, o la norma de parcelación en el regadío que evite el exceso de minifundio que hace desaparecer la tierra de labor, o el tratamiento más específico del casco antiguo que está siendo estudiado en un plan independiente, constituyen algunas facetas que todavía están por concretar.



LA VERDAD

A finales de año la Comunidad Autónoma podría aprobar el plan urbanístico.

El Plan de Calnegre, a dos meses vista

Por su parte el director regional de Ordenación Urbana y Medio Ambiente justificó su presencia en el hecho de que había mantenido una reunión con la comisión de seguimiento nombrada por el Ayuntamiento para

el Plan de Protección de Lomo de Bas-Calnegre. «He conocido las explicaciones y argumentos de los representantes de los vecinos en torno a cómo les gustaría el futuro de aquella zona. Esas sugerencias, junto con los demás criterios de las personas y organismos que inciden sobre esta faceta de la ordenación territorial, van a ser estudiadas. Con los criterios a que den lugar prepararemos una propuesta en la que pueden aceptarse todas o parte de las modificaciones pedidas por el Ayuntamiento».

Para Luis Bernardeau, «lo que pretende este plan especial es proteger todo lo que hay que proteger en la zona, sin que ello tenga que suponer una falta de respeto a la realidad y deseos de los habitantes del lugar. Espero que antes de fin de año quede perfilado el proyecto definitivo y, en virtud de los profundos que sean los cambios, podrá llegar a su aprobación final». A preguntas de los informadores recordó que otros espacios protegidos que afectan al término municipal lorquino son los de Puentes, Valdeinfierno, Sierra de Alménara y Sierra de Pedro Ponce, cuyos planes están en preparación.

Por las importaciones masivas, según la FUARM

«Se está hundiendo el sector del porcino»

La FUARM ha solicitado, a través de la COAG, una entrevista con el ministro de Agricultura para expresarle su preocupación y pedir al Gobierno que aplique la cláusula de salvaguarda del Tratado de adhesión a la CEE, que impida el total hundimiento del sector porcino español, dice un comunicado de la Federación de Uniones Agrarias de la Región de Murcia enviado a nuestra redacción. La urgencia del tema, añade el comunicado, hace que los ganaderos estén a la espera de una rápida respuesta de la Administración, que de no producirse obligaría al sector a

tomar las decisiones y acciones que estime necesarias para defenderse.

El precio del porcino está rozando en estos momentos los precios de coste, lo que pone al ganadero, y en especial a la explotación familiar, en una difícil situación, que según la FUARM, es consecuencia de las condiciones de entrada de este sector en la CEE, que han encarecido, por un lado, la carne, por la subida del maíz y la cebada, y por otro, que desde el mismo momento de la entrada se estén importando masivamente lechones y animales ce-

bados de otros países, sin que la Administración les haya puesto tasa.

Todo ello se une a la imposibilidad del sector español de exportar a la Comunidad, por el problema de la peste porcina africana contra la que se está luchando de una forma que, según la Federación, es «poco continuada y contundente, pues no es de recibo y crea desconfianza en los ganaderos hacia la Administración que exista un retraso en el pago de las indemnizaciones por animales sacrificados de ocho meses».

Cerca del polígono industrial

Motorista muerto al chocar con una furgoneta

CORRESPONSALIA

Sobre las 10:20 horas de la mañana de ayer un hombre resultó muerto en colisión automovilística en la carretera nacional 340, a la altura del Polígono Industrial de Lorca. Una furgoneta Avia, MU-1544-K, a cuyo volante iba el vecino de Puerto Lumbreras, Enrique C. Pérez, de 51 años, colisionó lateralmente con un ciclomotor conducido por Marcos Jiménez Gázquez, vecino de El Esparragal, Puerto Lumbreras, resultando muerto este último. Trasladado el herido por la Cruz Roja hasta la residencia de la Seguridad Social Santa Rosa de Lima, de Lorca, nada se pudo hacer por su vida.

Al parecer, ambos vehículos venían circulando hacia Lorca y el motociclista inició la operación de cambio de sentido, momento en que se produjo la colisión. Asistió al accidente el puesto de primeros auxilios de Cruz Roja en carretera y el equipo de atestados de la Guardia Civil de Tráfico de Lorca. Asistió al levantamiento del cadáver el titular del Juzgado de Guardia.

Despedida por jubilación

Llegó la jubilación para el veterinario titular de Lorca Octavio Muñoz Castellar. Con este motivo colegas y ganaderos le ofrecerán una cena de despedida en la noche de hoy viernes en La Pradera.

BMU

BANCO DE MURCIA BONOS DE TESORERÍA

Conforme a lo prevenido en las condiciones de emisión de los Bonos de Tesorería representativos de la emisión-octubre 1985 y 2.ª emisión-mayo 1986, se hace público que el cambio medio aritmético resultante para las acciones de Banco de Santander, con arreglo a las cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid desde el día 17 de septiembre último hasta el día de la fecha, ambos inclusive, es de 830 por 100.

Por consiguiente, los poseedores al día de hoy de Bonos de Tesorería de expresadas series que deseen acogerse a la opción de canje, reconocida a su favor, recibirán acciones ordinarias de las actualmente en circulación al cambio de 810 por 100, es decir veinte enteros por debajo de expresado cambio medio. Este derecho podrá ejercitarse hasta el día 1 del próximo mes de noviembre.

Murcia, 16 de octubre de 1986.— El Administrador Único, ANTONIO BARREDO RODRIGUEZ

...Salud,
Cajero y Amor...

